

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
 11 de junio 2025

ACTA NÚMERO CIENTO NOVENTA Y SEIS DOS MIL VEINTICINCO (196-2025), DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA DEL COLEGIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA, EL DÍA ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, A PARTIR DE LAS DIECIOCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS, DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM.

PRESENTES CONSEJO DIRECTIVO

Rodríguez Pizarro Lauren, Licenciada	Presidenta
Umaña Obando Yunier, Licenciado	Secretario
Monge Agüero Yuliana, Licenciada	Tesorera
Rodríguez Garnier Flor, Licenciada	Vocal I
Brenes Madrigal Rosario, Licenciado	Vocal II

INVITADOS

Acuña Vega Francini, Licenciada	Administradora
---------------------------------	----------------

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La presidenta Licda. Lauren Rodríguez, inicia la Sesión Extraordinaria 196-2025 verificando que se cumpla con el quórum de ley el miércoles 11 de junio del 2025, al ser las dieciocho horas con cincuenta minutos.

CAPÍTULO UNO

LECTURA DE AGENDA PROPUESTA.

La Licda. Lauren Rodríguez Pizarro procede con la lectura de la agenda, y propone excluir del capítulo 2 la lectura y aprobación de la sesión ordinaria 0193-2025 del martes 25 de marzo.

ARTICULO UNO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

AGENDA PROPUESTA

Capítulo Uno: Lectura de Agenda Propuesta.	Artículo uno: aprobación del orden del día.
Capítulo Dos: Aprobación de actas.	No hay aprobación de actas.
Capítulo Tres: Asuntos Administrativos.	No hay asuntos administrativos.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
 11 de junio 2025

Capítulo Cuatro: Temas de presidencia	Artículo dos: Formulación Presupuesto 2025/2026. Artículo tres Participación Equipo Running en Relevos San Carlos 2025. Artículo cuatro: Cotizaciones día del Padre.
Capítulo Cinco: Correspondencia	No hay correspondencia.
Capítulo Seis: Asuntos varios.	No hay Asuntos Varios

ULTIMA LINEA

Licda. Lauren Viviana Rodríguez Pizarro
Presidenta Consejo Directivo Sede Regional Chorotega

Luego de dar lectura a la agenda, la presidenta somete a votación el orden del día y el Consejo Directivo por unanimidad, ACUERDA:

Acuerdo CD-SCH. 01-196-2025. APROBAR el orden del día para la sesión extraordinaria del miércoles 11 de junio 2025, **Acuerdo firme.**

A FAVOR: Lauren Viviana Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez y Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

CAPÍTULO DOS
APROBACIÓN DE ACTAS

NO HAY

CAPÍTULO TRES
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NO HAY

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025

CAPÍTULO CUATRO
TEMAS DE PRESIDENCIA

ARTÍCULO DOS: FORMULACIÓN PRESUPUESTO 2025/2026.

En esta primera parte, la Licda. Francinie Acuña, informara sobre lo que es el presupuesto operativo de las partidas que tienen que ver precisamente con la parte operativa de la sede.

Posteriormente se verá el presupuesto de la Comisión Ambiental que lo presentará la Licda. Flor Rodríguez lo que es Desarrollo Profesional, se hará durante la sesión, y lo correspondiente a la Comisión de Deportes y Recreativas, se pueden ver las actividades que se quieren programar y las partidas que habría que ajustar para el próximo periodo.

La Licda. Lauren Rodríguez, informa que ya se tienen los lineamientos de presupuesto de la formulación 2025-2026, entre los cuales se estableció un crecimiento del 5% en el presupuesto. Por lo tanto, ese 5% es el que deben corroborar o ir ajustando en la sesión para la propuesta que se va a presentar.

Entre los principales lineamientos que hay, es que todas las actividades programación tienen que estar sujetas al eje del plan estratégico del colegio.

Seguidamente informa la Licda. Francinie Acuña que para empezar lo correspondiente al alquiler, que sería el de oficina, la propuesta por parte de ella es dejarlo igual, porque aún no se sabe si se va a hacer cambio de sede, por el momento se paga un millón y medio, y lo que está reflejado en el presupuesto actual, son 18 millones 916 mil 090.80, entonces, sería dejar exactamente la misma.

Aclara la presidenta, que esto sería porque el monto el año pasado ya consideraba el porcentaje de aumento, por lo tanto, el aumento previsto para el otro año ya estaría dentro de ese monto, esto porque el año pasado el arrendatario no le solicitó el aumento de ley, entonces para el próximo año, quedan con el mismo monto previendo también ese aumento en el alquiler.

Indica la Licda. Francinie, que es correcto, por esta razón propone dejarlo igual.

Señala la Licda. Lauren Rodríguez, que esto sería en el supuesto de que se quedan en esas instalaciones, que es la parte que tiene mayor peso con respecto a la propuesta de la búsqueda de instalaciones que cumplan con la ley 7600, están pendientes del estudio de viabilidad de lo que es la inversión en remodelación para lo del ascensor.

En este estudio también lo que se va a hacer es comparar, por ejemplo, con uno de los alquileres de los edificios propuestos, que también hay que invertir o remodelar un poco para condicionar a las necesidades, por lo que se va a hacer un estudio en esa línea, para tener un mejor panorama de que sale más viable para el colegio.

Por esta razón de momento solamente van a tener que considerar el aumento en el alquiler que ya tienen.

El Lic. Rosario Brenes consulta, que en este caso como ese es un tema legal, el tema del arrendamiento y que va sujeto al incremento de la inflación, si el inquilino desea hacer los retroactivos se le tiene que reconocer la del año anterior y la de este, por lo tanto, no cree que sea conveniente.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025

Aclara la Licda. Francinie Acuña que hay un documento que indica que después de 3 años les aumentaban, sin embargo, en el 2021 que les correspondía no hubo, ya que se estaba saliendo de pandemia, pero como el Colegio de igual manera pagó mes a mes, entonces no se les aumentó.

Y en 2024, tenía que haber aumento, pero tampoco lo hicieron por agradecimiento, al mantenerles el pago mensual en pandemia, hay un correo electrónico que los respalda, donde indican que ellos no les iban a hacer aumento, por este motivo, el que sea retroactivo no es viable, porque existe un documento donde el dueño expresa que no hará el aumento.

El Lic. Rosario Brenes, indica que lo que pasa es que hay un enriquecimiento ilícito por parte del colegio y el dueño legalmente en un futuro los pueden obligar, quiere decir que el que les alquila puede llegar a cobrar esos retroactivos.

La Presidenta, indica que ya eso sería un proceso legal que no cree que suceda, porque ya en una primera instancia cuando se les habla de lo del aumento, mediante un correo les indican que por esas razones no iban a solicitar el aumento en el alquiler, y si bien es cierto, si fuese el caso que ellos quisieran en algún momento activar ese incremento, pues sería entrar en un proceso legal y que conlleva mucho tiempo y demás, por lo que sería un escenario pesimista, de igual manera la propuesta es plantearla así, ya se verá que les indica Dirección Ejecutiva y la Junta Directiva.

Continúa la Licda. Francinie Acuña, indica que, para la parte de kilometraje, de igual manera la propuesta es dejarlo exactamente igual, porque en estos 7 meses de ejecución (hasta el mes de abril), todavía tienen un disponible de 824 mil colones.

Lo que si cambiaría, es que hay que meter esa partida en la parte de subsidios, según el catálogo de cuentas del machote que les enviaron y dejar los 12 millones 500 mil colones.

El Lic. Rosario Brenes indica que él no está comprendiendo, si es que se va a incluir una línea entre transporte y viáticos, que se va a llamar subsidios.

La Licda. Francinie Acuña le explica que, anteriormente lo que llamaban transporte dentro del país, estaba lo que correspondía al subsidio para los de la Junta Directiva, sin embargo, ahora en el catálogo de cuentas nuevo, eso cambió.

El Lic. Rosario Brenes lo lee de manera textual "Los costos asociados al desplazamiento de colaboradores dentro del país, el uso de vehículos de alquiler según sea necesario. Estos gastos son esenciales para garantizar que los colaboradores puedan cumplir con sus responsabilidades fuera de su sede habitual de trabajo de manera eficiente y cómoda"

Indica la Licda. Francinie que en esa parte de alquiler de vehículos ella propone incluirle 300 mil colones a esa partida.

A manera de aclaración, la Licda. Lauren Rodríguez, comenta que entonces ya esa de transporte en la nueva matriz, sería nada más lo que está relacionado, con el traslado dentro del país, si hay que pagar por ejemplo taxis, buses o inclusive el alquiler de vehículos, eso le daría atención ahora a lo que es transporte dentro del país y subsidios entra en una línea nueva.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025

Indica la Licda. Francinie Acuña que, en esa parte de subsidios, quedaría solamente lo que le corresponde a la Junta Directiva, y kilometraje quedaría en 1 millón 300 mil

La presidenta sugiere ver cuánto hay disponible en este momento en kilometraje, y que lo que se le quite a esa partida entonces se incluya en transporte.

Comenta la Licda. Francinie Acuña, que entonces se puede dejar el kilometraje en un millón y trescientos mil colones para transporte.

Señala la presidenta, que le genera un poco de confusión es la parte que habla de colaboradores, si también incluye a los miembros de consejos.

Comenta Francinie Acuña, que si también incluye a los del Consejo.

La presidenta hace la observación de que en ese caso es mejor quitarle un poco más a kilometraje, porque como es conocimiento de todos, las últimas veces se ha tenido que desplazar en vehículo rentado, pero que podría suceder en algún momento que inclusive se pueda rentar algo más para irse todos juntos, porque también sale más económico para el colegio rentar vehículo que pagar kilometraje.

Y comenta la Licda. Francinie Acuña que, a los funcionarios, se les giró la directriz que solo vehículos rentados por lo de la póliza que cubre el vehículo.

Señala la presidenta, que mejor pasarle más dinero a la partida de transporte en el sentido de que abarca hasta alquiler de vehículos y también se está dando la indicación de que los funcionarios van con alquiler, con renta, probablemente para los del Consejos Directivos en algún momento va a ser igual por la póliza, en ese caso se puede rentar uno para ir todos juntos e irían con la póliza, porque normalmente el colegio renta con cobertura total.

La señora Francinie explica que en este momento en kilometraje se llevan 475 mil 670, de 1 millón 300 mil, que sería un 36.59%.

La presidenta aclara que, en el catálogo nuevo y en la matriz nueva, a pesar de que no esté incluido, en el catálogo sí está una de subsidio, que es la que actualmente, en el presupuesto que está en ejecución, se conoce como transporte dentro del país, que tiene 12 millones 500 mil, entonces, como ahora en el catálogo nuevo, sí está identificada como subsidio y corresponde al pago de lo que los del Consejo reciben mensualmente, entonces se tiene que agregar la línea como tal de subsidio y pasar esos 12 millones 500 que aparecen acá en transporte dentro del país para subsidio, nada más es un cambio de descripción.

Ahora, transporte dentro del país se dejaría, pero ya bajo el concepto nuevo del catálogo, donde indica que es el pago de traslados, de alquiler de vehículos, para que los colaboradores puedan realizar sus funciones dentro del país, por lo tanto, ya el concepto como transporte dentro del país, ya viene a cumplir realmente lo que era.

Y kilometraje es otro concepto, en este caso se desplazan a San José en vehículo propio y reportan el kilometraje, los datos del vehículo y se les paga el kilometraje de ese viaje en el que se atendió algo propiamente del colegio. En este momento lo que les indica la Licda. Francinie Acuña, es que se les dio la indicación, que las administradoras por desplazamiento tienen que ser bajo renta de vehículos, por lo tanto, entraría dentro de la línea de transporte dentro del país, que según el concepto que se leyó anteriormente por el Lic. Rosario ahí está incluido.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025

Comenta la Presidenta, que, para efecto de ellos, cuando los convocan a las diferentes sesiones de Comisiones de Enlaces, de Consejos Directivos, y demás, prácticamente la indicación va a ser la misma, que va a ser con vehículo rentado, porque se está viendo lo del alcance de la póliza, que es cobertura total, y aparte que para el colegio pues también es más rentable o económico el alquiler de vehículos, entonces, transporte dentro del país debería ir un poquito más alto que kilometraje.

Comenta la Licda. Yulianna Monge, que, según el catálogo, tanto transporte dentro del país como viáticos solo enmarca funcionarios del colegio.

Comenta Francinie, que, por ejemplo, cuando la presidenta participa en las Asambleas, lo del hospedaje, lo de la alimentación, etc., todo se mete en esa partida de viáticos, y también habría que incluir a los demás miembros del Consejo, a pesar de que diga colaboradores.

Consulta la Licda. Yulianna Monge, si esa es la cuenta que tiene ahorita 750 mil, y va a un 70 % de ejecución, que quiere decir que va sobregirado, pero es que como en el nuevo vienen solo esas, bueno, hay que meter kilometraje, pero transporte y viáticos.

Visualmente, si se piensa en qué van a sumar ahí todo, es a la que lleva un 70% del 58% que debería llevar, la que habría que reforzar en resumen es viáticos dentro del país.

Indica la Licda. Francinie Acuña, que eso es lo que necesita que definan, el monto que se va a meter en kilometraje y cuánto transporte dentro del país.

Comenta la presidenta, que, en este momento, la cuenta de viáticos lleva ese porcentaje porque ahí va todo, hospedaje, renta de vehículos, etc. prácticamente ahí lo que infla el gasto o lo tiene así, son los alquileres, porque en alimentación no se ha gastado todo ese monto, por esa razón sugiere que eso es lo que debería pasarse a transporte dentro del país, del millón trescientos, pasar unos 800 mil a transporte dentro del país, y el resto a kilometraje.

Entonces, los 12 millones 500 mil, no van a variar porque de momento no hay aumento en los montos, pero va a pasar a ser de la cuenta llamada subsidio.

Se agrega una línea que diga Transporte dentro del país, que ya va a ser lo que tiene que ver con traslados y pago de alquiler de vehículos para colaboradores en este entendido, inclusive hasta para los del Consejo.

De lo que dice, kilometraje que dice millón trescientos, no se está haciendo un aumento, sino que se está haciendo una distribución entre kilometraje y transporte del país, a transporte se le pondrá 800 000 y a kilometraje se le dejarán 500 000, porque como se puede ver, se lleva gastado aproximadamente 500 mil.

Reitera la Licda. Yulianna Monge, kilometraje queda en 500 mil, Subsidios 12 millones 500 mil, transporte dentro del país 800 mil, y consulta que si es lo mismo que los viáticos.

Explica nuevamente la Licda. Lauren Rodríguez que viáticos en este momento está inflado el gasto porque ahí se han incluido el alquiler de vehículos, pero lo que es alquiler de vehículos, para el próximo periodo va a tener exclusivamente la línea transporte dentro del país.

Actas de Sede Regional Chorotega Sesión Extraordinaria 196-2025 11 de junio 2025

Comenta que el gasto que tiene ahorita viáticos dentro del país, se incluyen algunos gastos de alquiler de vehículos, y que por eso lleva un gasto de 522 mil, pero para efectos de la acumulación actual, ese gasto de alquiler entra dentro del concepto de transporte dentro del país.

Y ese transporte dentro del país, ya Francinie tiene indicación que, para efectos de las convocatorias de ella, ella tiene que desplazarse en vehículo rentado, y lo más probable, es que esa sea la indicación inclusive para los Consejos Directivos.

Por esa razón, a transporte dentro del país, aparte de los 800 mil que se le quitaron a kilometraje, también les quitaría a viáticos, y se la sumaría a esta.

Consulta la Licda. Francinie Acuña, a los miembros del Consejo, si le quitan 200 mil a la cuenta de viáticos, para que quede en Transporte dentro del país, 1 millón y en viáticos, 550 mil.

La Licda Yulianna Monge, comenta que en este momento entonces quedaría de la siguiente manera, 800 mil, transporte dentro del país, viáticos 750 mil y se mantienen en 14 millones 500 mil que están en el viejo.

La presidenta le confirma que así es, no se está haciendo ningún aumento, sino que están distribuyendo según la descripción y el alcance de cada partida, y así quedaría esa línea, continúan con mantenimiento.

La Licda. Francinie Acuña comenta que, en la partida de mantenimiento, según el catálogo de cuentas, ella pasaría a 975 mil colones, la de equipo de cómputo, se mantendría igual, aunque no se ha tocado, pero por si surge algo, y lo que sería mobiliario y equipo, dejarla en medio millón.

La presidenta consulta que en cual línea entran los aires acondicionados, y le indican que, según el catálogo, sería en mantenimiento inmobiliario y equipo, con un costo de limpieza de 300 mil colones.

Comenta la presidenta, que se debe plantear el cambio de los aires del edificio, ya que tienen un sonido muy, muy fuerte, que muchas veces las charlas o actividades que hacen no se escuchan bien por el sonido que hacen los aires, y también por tecnología porque se va a llegar a un punto que ni mantenimiento se les puede dar, entonces se puede incluir en la cuenta correspondiente, se ingresa en mantenimiento, y después si es necesario se modifica y se pasa a donde se les indique.

Por lo tanto, pueden presentar la necesidad y considerarlo en la cuenta de Mobiliario y equipo, explicando la necesidad del cambio, y esperar a que la Junta Directiva les indiquen como se debe formular, ya que no está enterada si necesitan una autorización para poder modificar y formular lo que son activos, o si es algo que tienen que asumir ellos desde el nivel central, sin embargo, para efectos del Consejo, lo consideran que no hay claridad de dónde podemos incluir la compra o el cambio de los aires.

Comentan los miembros del Consejo, que todo lo que conlleva en la partida de instalaciones es mantenimiento por ejemplo de la pintura, sin embargo, está un poco complicado, ya que se debe cambiar la precinta, sin embargo, que el mantenimiento de esta, lo pueden realizar con el presupuesto actual, y así para el próximo año se deja el mismo monto de 400 mil ya que si el mantenimiento de la precinta se realiza este año, ya el próximo no sería necesario, para así poder comprar el aire acondicionado.

La Licda. Francinie Acuña, comenta que tienen 1 millón intacto en este momento, sin embargo, hay que rebajarle 300 mil de mantenimiento de los aires, les quedarían 700 mil, que se podrían tomar para la compra de los aires que se necesitan.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025

El Lic. Rosario Brenes señala que un aire como el que se necesita no alcanzaría con ese monto, ya que el de él es de 12 BTU y le costó 450 mil colones, y que uno de los que necesitan en la sede de 32-33 BTU puede estar en millón y medio aproximadamente.

Indica la presidenta que en este caso lo mejor es utilizar lo que queda para la precinta y los demás que haga falta de mantenimiento, porque también se debe pintar, ver los ventanales y dejar lo del aire para el nuevo presupuesto, entonces agarrar todo el presupuesto que hay en este momento, meter todo lo que se pueda en mantenimiento de la infraestructura y para el próximo año en la cuenta de mobiliario y equipo incluir lo que son los aires acondicionados.

Por lo tanto, se decide que el rubro de instalaciones para el próximo año quedaría igual, comenta el Lic. Rosario, que incluso él del 5% de los 500 mil, que son aproximadamente 250 mil, iba a proponer incorporarlos a la cuenta de mantenimiento para darle mantenimiento al lote nuevo.

Indica Francinie Acuña, que tiene que consultar, ya que los antiguos dueños del terreno siembran zacate, para pacas, por esa razón lo mantienen como está.

Indica el Lic. Rosario Brenes que más bien tienen que consultar, si se va a hacer al menos el cierre perimetral, y que no quede como una cancha de fútbol grande, e incluso para poder valorar si en algún momento pueden realizar alguna actividad ahí al aire libre, por lo que sería bueno delimitar, al menos cerrar con alambres y postes, y si se cierra, entonces sí habría que darle mantenimiento.

Comenta la Licda. Lauren Rodríguez que eso sería un costo beneficio, ya que, si se hace el cierre perimetral, el mantenimiento si caería sobre ellos, la sede, o el CFIA si hubieran cerrado ellos, sin embargo, mientras se mantenga así, el dueño es el que le está dando el mantenimiento, por lo que no sabría para efectos de la sede que sería más conveniente, porque para efectos visuales, con el cierre se notaría que todo le pertenece al colegio, que se note que todo, sin embargo tendrían que pensar en la inversión para el cierre perimetral y pensar en lo que es el mantenimiento del lote.

Comenta el señor Rosario Brenes, que en este caso es como un tema de presencia, porque de igual manera los 250 mil no generan mucho aporte porque es una inversión un poco grande, y puede que la sede central no quiera meter mano, por eso sería más un tema de presencia, de decir que eso le pertenece al Colegio.

Y eso entraría en una partida que se llama mantenimiento, que indica el catálogo, abarca diversas áreas como el mantenimiento de zonas verdes, también se destinan fondos al mantenimiento y reparación de instalaciones para garantizar el buen estado, así como el mantenimiento inmobiliario y oficina, ósea, hay una partida propia de mantenimiento.

Señala la presidenta que la general es de mantenimiento, pero se subdivide en reparación, zonas verdes, etc., en este caso se incluiría en zonas verdes, y que en este caso, se habla de ese 5% sin embargo, en el grupo de partidas anteriores, no se realizó ningún aumento, entonces, si se aumenta esa partida por las necesidades que hay, se debe considerar que en las demás no se podría aumentar o se haría un aumento muy mínimo, pero si en este caso la necesidad sobresale, entonces se debe incluir.

Actas de Sede Regional Chorotega Sesión Extraordinaria 196-2025 11 de junio 2025

La Licda. Yulianna Monge, sugiere que se le consulte a la empresa que realiza el mantenimiento del aire acondicionado, cuál sería el costo por cambiar los que hacen falta, que se solicite una cotización del cambio y la instalación, y que le indiquen el área en metros cuadrados para luego poder cotizar en alguna otra parte también.

Comenta Francinie Acuña, que el mantenimiento de los 2 aires que se necesitan cambiar son los que le salen más caros, ya que son muy viejos.

Señala la Presidenta, que entonces lo que es en la partida de mantenimiento, se va a incluir los de los aires acondicionados, en mobiliario y equipo, que en este momento tiene un millón, hay que definir si es 1 aire o 2, y también lo de zona verde, que son aproximadamente 3 mil metros cuadrados.

Comenta el Lic. Rosario Brenes, calculando que se hagan unas tres podadas por año pensando en invierno, y lo que sería cercarlo, sería más dinero, pero sí es una inversión grande porque cada rollo de alambre vale 45 mil colones, y mide 100 o 200 metros y cada poste vale 5 mil, y que se deban poner por lo menos a 5 metros cada uno, suponiendo que se compren 100, serían 500 mil, por lo menos 1 millón, se ocuparían para poder cercar.

Entonces se puede dejar ahí, incorporarla y tal vez, se puede defender esa partida que es nueva, aunque se salga del 5%, porque también el colegio debe entender que es un activo, un bien que se le tiene que dar el mantenimiento, al rato les dicen, que el Colegio se encarga de dar el mantenimiento, y no es necesario incluirlo.

Indica la Licda. Lauren Rodríguez, que, si porque están considerando inclusive lo de las otras sedes, ya que la Chorotega no es la única con un terreno, San Carlos ya tiene, Pérez Zeledón ya tiene, Puntarenas ya tiene, entonces si hay que agregarla, le consulta a la tesorera cuanto sería el total en mantenimiento.

Informa la Licda. Yulianna Monge que en este momento lo que hay es 1 millón 525 mil en esa partida y el año pasado sí le calcularon a servicios personales los aumentos, y hay que ponerlos de una vez porque eso afecta el presupuesto global, siempre hay que considerarlo

Indica la Licda. Francinie Acuña, que eso le iba a corresponder a capital humano, y ellos no lo pueden tocar.

Comenta el Lic. Yunier Umaña, que con respecto a lo que decía el Lic. Rosario de la cerca, que talvez se puede ver la posibilidad de hacer una inversión mejor y más a largo plazo que poner postes, porque al final, al momento que se realice la construcción, la cerca no va a ser de mucha utilidad, y como indicó Rosario, es un activo muy importante, y que al momento de hacer la sede, pues, esa cerca que se haga de alambre o de postes de cemento, no va a funcionar, o no va a ir acorde a lo que a lo que se piensa construir, todavía una malla ciclón y creo que podría ser mejor y es un trabajo que puede durar más que una cerca de postes.

La Licda. Lauren Rodríguez comenta, que, a final de cuentas, ellos si tienen que trabajar la necesidad, entonces, que, si pueden valorarlo de esa manera, de invertir en algo más duradero, y si al momento en que se presenta ante la Junta Directiva, ellos dicen que no, y que el gasto lo asumen ellos, pues en buena hora, pero definitivamente si hay un momento en que pueden presentar la necesidad, de documentar esa necesidad, obviamente ya no estarían hablando de un millón.

Indica la Licda. Yulianna Monge, que hasta donde pueden llegar a crecer en un global es 145 millones 309 mil, y en este momento están en 139 millones 159 mil.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025

Señala la presidenta que como lo mencionó el Lic. Rosario, son necesidades nuevas y que son propias del colegio y ellos lo que harán es considerarlas, porque son de la sede, pero al final, bien sea que se las aprueben, o que la incluyan ellos en el crecimiento de ellos, en general.

Comenta el Lic. Yunier Umaña, que sí, esa es la recomendación y que se puede fundamentar con ese motivo, que, a la larga, se va a tener que hacer esa inversión, entonces, para qué hacer dos inversiones, si una que al final se va a echar a perder. Y en este caso un estimado, para la malla se necesitaría las medidas del terreno para poder hacer la proforma y adjuntarla junto con la cotización de materiales, de una empresa X para solamente tomarla de referencia, no como si se estuviera poniendo a concurso, porque las mallas y todo tienen sus medidas, entonces si se necesita saber cuánto se va a ocupar para tantos metros lineales, para la mano de obra, y porque las mallas tienen sus medidas.

La Licda. Lauren Rodríguez, consulta la opinión de los miembros del Consejo, ya que se tienen 2 opciones, incluir el monto estimado, y esperar a que se consigan las medidas del terreno para la malla, o también la posibilidad que expuso el Lic. Rosario que sea con postes y alambre navaja normal.

La Licda. Yulianna Monge, opina que deberían saber cuál es la posición de la Dirección Ejecutiva o, de la Junta Directiva, porque lo ideal es lo que dice el Lic. Yunier Umaña, de tener un cierre perimetral, pero si hay que ver cuál es la posición.

El Lic. Rosario Brenes, comenta que cualquiera de las 2 opciones es buena, que responsablemente si se debiese incluir, y si a nivel de San José, les dicen que ellos lo van a asumir pues en buena hora, y si se los niegan, pues responsablemente se presentó la partida, y no pasa nada, así el día de mañana ningún colegiado diga que eso está abandonado y que no hay sentido de pertenencia, que sepan que, si se ha hecho, pero no se ha logrado.

Así mismo, la Licda. Lauren Rodríguez, comenta que ellos como responsables de la sede, son los que tienen que presentar las necesidades de esta, por lo tanto, lo que tenga previsto la Dirección Ejecutiva, la Junta Directiva, pues en ese proceso de negociación es donde se van a dar cuenta, lástima que no fue un tema que se tomó anteriormente por la Junta, porque de ahí ellos hubiesen definido, y le hubiesen dicho a todas las sedes, todas las que tienen terreno, la indicación si se formula o se incluye los costos para estos temas o si se va hacer a nivel general.

O al contrario que hubieran dicho, que todas las sedes consideren incluir esto y esto, pero en vista de que eso no quedó claro en esa reunión que se tuvo, entonces, está de acuerdo en que deben de presentarlo como sede, por lo tanto, para efectos de seguir avanzando, está de acuerdo con lo que planteó el Lic. Yunier Umaña, que ya sea una inversión más duradera en el tiempo y que sea algo, que vaya acorde a la infraestructura que se va a hacer en un futuro, pero para tener datos más acertados, esperar a que Francinie facilite las dimensiones del terreno, y después Yunier les pueda ayudar con los costos.

En resumen, las demás cuentas todas quedan igual en mobiliario y equipo, y reitera que se deben considerar los aires acondicionados, entonces si tienen un millón y que corresponde al mantenimiento de esos aires, se puede considerar para el próximo periodo que se les dé mantenimiento 2 veces al año, y que se incluya el costo de 1 aire acondicionado grande para cambio, entonces se tiene que dejar marcado para cuando se tenga la información necesaria.

Pero por el momento se puede hacer, a ojo, entonces al millón que se tiene, se le suma 1 millón 300 mil, en total serían 2 millones 300 mil.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025

Porque de ese millón, digamos que el MPC ya que ahorita si hay son 300 mil por los cinco aires y para el otro año se van a hacer dos mantenimientos, también entrarían con el equipo nuevo, dos mantenimientos al año, 600 mil colones, y de ese millón quedan 400 mil y 1 millón 300 para lo nuevo, en el entendido que cuando ya tengan la información, se puede cotizar para tener el dato más ajustado.

Reitera la Licda. Yuliana Monge que entonces el grupo de mantenimiento queda en 3 millones 825 mil con el millón de las zonas verdes tentativo y con 2 millones 300 de mobiliario y equipo, con eso ya se lleva 140 millones 459 mil, quedan cinco millones para crecer, si se habla de un 5%, aunque lo de zonas verdes está tentativo.

El Lic. Yunier Umaña, comenta que él tiene contactos en Colono, en el Duit y también en San Carlos, por lo que va a aprovechar que se le facilita, para pedir las cotizaciones de la malla, para tener diferentes referencias, cuando ya le pasen las medidas del terreno.

Seguidamente, se continua con lo que corresponde a servicios básicos.

Indica la Licda. Yuliana Monge, que la partida de Impuestos municipales iba sobregirada a raíz justamente del nuevo terreno, lleva un 61%

Le señala la Licda. Francinie Acuña, que hay que meterle a esa línea de impuestos municipales, para que quede en 800 mil, en total. Comenta que, en agua, solo se ha ejecutado un 29% en 7 meses por lo que ese rubro se podría bajar, de 250 mil, bajarla a 180 mil.

En electricidad, también se podría bajar de 1 millón 900 mil, a 1 millón y medio, porque en este momento está en 750 mil colones, lo que se lleva ejecutado.

Comenta la Licda. Flor Rodríguez que, si se cambian los aires con mejor calidad y más modernos, eso también haría que baje la electricidad, y también se debe contemplar lo del teletrabajo.

Indica la Licda. Yuliana Monge, que la partida quedaría en 5 millones de momento, ya se le puso 800 mil a impuestos y otros, 120 mil es lo que se estaría en un global disminuyendo, aunque se subieran impuestos, reitera, 800 mil en impuestos, disminuyendo agua y disminuyendo electricidad estarían en 5 millones lo que corresponde a servicios básicos.

Indica Francinie Acuña que en seguridad hay que subirle, porque más bien la plata de seguridad quedaron en 90 y algo, entonces de 260 sería subirle a 600, porque se está pagando por seguridad 45 mil, más o menos, por 12 meses.

La presidenta, consulta por qué se tenía un monto tan bajo formulado este año.

La Licda. Francinie, le indica que hubo un aumento de la tarifa, se tuvieron que cambiar algunas cámaras y el monitoreo, entonces, por esos cambios se subió la tarifa.

La Presidenta indica que entonces para efectos del presupuesto que se está formulando, el cambio a considerar serían las tarifas.

**Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025**

El Lic. Yunier Umaña consulta si para el servicio de seguridad, se podrá hacer una nueva cotización con otras empresas, como para ver si se puede mejorar el precio

Comenta la Licda. Francinie Acuña, que, si se puede hacer, sin embargo, en otra empresa que ella cotizó, le estaban cobrando 200 mil colones, y que en su momento la empresa actual fue la que quedó por ser la más económica.

Entonces en lo que es vigilancia, cámaras, mantenimiento, etc., se pagan 600 mil colones en total.

Indica la presidenta, que se debe realizar el ajuste y se justifica el porqué del aumento, ya que es un asunto que se sale de las manos, y que, si se pudieran solicitar cotizaciones a otras empresas, pero casi está segura de que como dijo Francinie, más bien otras empresas están cobrando hasta doscientos mil por mes.

Sabe que en su momento la que quedó, fue por precio, que era la más conveniente en ese momento en el mercado, y no cree, o tienen que haber muchas situaciones ahora en el mercado, para decir que hay otra empresa con mejores condiciones, pero si hay que hacer una solicitud de cotizaciones, que se realice para poder fundamentar el aumento, y que en referencia al mercado sigue siendo el servicio más económico o la empresa que brinda el servicio más económico, que les serviría para la presentación del presupuesto también, entonces sería ajustarlo a 600 mil.

Lo que es teléfono e internet, no hay ninguna disminución, porque a pesar de que hay teletrabajo, el internet y demás sigue con el mismo uso.

Indica Francinie Acuña, que, de internet, se lleva un 80% que lo mejor sería subirlo a 2 millones 600 mil

La Licda. Yuliana Monge, explica que con los aumentos en impuestos y en vigilancia e internet queda en 5 millones 740 mil servicios básicos y llevan 141 millones 079 mil de los 145 millones 309 mil que se puede crecer.

El Lic. Rosario Brenes, consulta si en la línea de deporte, entran las plumas y esas cosas, que se deben cambiar todas, en el catálogo de cuentas dice lo siguiente, publicaciones, mercadeo, publicidad y promoción, considera el gasto, por publicaciones, publicidad y mercadotecnia en diferentes medios que se incluyen actividades diversas, promociones, convenios e información general del colegio.

Comenta la Licda. Flor Rodríguez, que las plumas se deben hacer de forma diferente porque son muy livianas, se debe buscar talvez otra opción.

Comenta la Licda. Lauren Rodríguez, que solamente con el tamaño que son muy altas, y livianas el viento las quiebra, sería buscar la más baja, la más pequeña, en realidad, porque las plumas que usan en general son más bajas, tienen como un tamaño más estándar.

Indica el Lic. Rosario que Incluso se puede pensar también en cambiarse como a vallas, las que son horizontales, son más fáciles de instalar

Informa Francinie Acuña, que las plumas rectangulares costaron cada una 132 mil 500, y las otras costaron 60 mil colones, son unas cuadraditas que se usaron para una de las asambleas

Comenta la presidenta, que, en ese caso, se puede dejar la partida en 150 mil colones en general, con el entendido de que con el presupuesto actual se compran 2 plumas y se dejan 150 mil para considerar la compra de 1 valla o

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025

una pluma más, porque banderines ya tienen, chalecos también, entonces la línea de impresión, reproducción y encuadernación, esa queda en 150, y la otra, sí, también en 150.

Confirma la Licda. Yuliana Monge que entonces queda en 300 mil la línea de servicios comerciales, de los 450 mil anteriores.

Se continua con el servicio de alimentación, comenta la Licda. Francinie Acuña que eso abarca todos los Consejos y si alguna comisión requiere alimentación, ahí iría incluido.

La Licda. Lauren Rodríguez considera que, si se debe aumentar un poco, ya que llevan aproximadamente el 70% y ya se tienen activas 3 comisiones las cuales van a realizar sesiones presenciales, y lo conveniente es tenerles al menos un refrigerio, o café.

Indica la Licda. Monge que el viático también subió, por lo que es posible que eso refleje el porcentaje del 58% al 65% que se lleva.

Comenta la Licda. Lauren si de viatico se refiere a los 5 500, entonces se debe considerar ese aumento.

Indica la Licda. Flor Rodríguez que, si fuera solamente considerar para 6 personas tomando solamente los del Consejo, son aproximadamente 33 600 por sesión, para 12 sesiones ordinarias, serían 403 200, entonces que podrían poner unos 600 mil colones

Y comenta la Licda. Lauren Rodríguez que también hay que considerar algunas extraordinarias presenciales

Indica la Licda. Monge que también se deben tomar en cuenta a las comisiones, con un promedio.

El Lic. Rosario Umaña, comenta que para él sería más bien cerca del millón, ya que solamente el Consejo se lleva en resumen 550 mil.

Así mismo, indica la Licda Yulianna Monge que se lleva 66% de 58% ósea, que llevan un crecimiento prácticamente del 8% más de la ejecución que debería tener, esto porque el gasto actual es de 621 mil, y que de las comisiones se gasten más o menos unos 30 mil por mes, serían 360 mil, entonces entre ambos, se habla de 981 mil, si se acercan más al millón, para no quedar tan cortos, entonces si lo mejor es subirlo al millón.

Consulta el Lic. Rosario Brenes, que sería lo de lavandería

La Licda. Francinie, le comenta que fue creada porque ellos tienen un faldón, ya que anteriormente se realizaban las incorporaciones en las regionales también, por lo tanto, era para el lavado de ese faldón, pero se puede quitar.

Don Rosario indica que ese gasto de servicios define que se brinda para el lavado de uniformes, manteles, cortinas, alfombras, entre otros,

Reitera Francinie que se puede quitar, y así se ahorran esos 50 mil.

Continuando con lo que corresponde a Servicios profesionales, va lo que son los servicios de nutrición, e indica la Licda. Acuña, que lo que se paga en la sede por mes entre las 2 nutricionistas serían 900 mil colones, 600 mil en Liberia, 300 mil en Santa Cruz y también empezará en Cañas

**Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025**

Comenta doña Flor, que serían 10 millones 800 al año, y consulta si el IVA ya está contemplado en esos montos, entonces que lo mejor es quitar 500 mil colones

Indica Francinie Acuña, que si se puede dejar en 11 millones y los 500 mil se pasan para otro lado.

Seguidamente lo que corresponde a técnicos de limpieza, sería la Aseadora, comenta Francinie, que se tiene una empresa contratada, y que como la parte de seguridad ya se había agotado, entonces están cargando todo a esa cuenta de técnicos de limpieza, pero lo que se paga mensual son, bueno, son doscientos ochenta y algo, entonces se puede decir que son 3 millones 600 mil.

Explica que, a la empresa de limpieza, se le está pagando mensual 232 mil 347.12, que serían 2 millones 788 mil, al año, entonces hay que ponerlo como a tres millones por los aumentos, que hay uno en enero.

Consulta la Licda. Flor Rodríguez, que, si la empresa solamente cobra servicios de limpieza o si también ponen los suministros, si hay alguna partida o subpartida que diga suministros como para ahorrarse ese dinero.

Indica Francinie Acuña, que los suministros que la empresa tiene, a la sede les sirve por ser bandera azul porque son biodegradables.

Y le explica que, si hay una que sería suministros de limpiezas, útiles y materiales, sin embargo, es para la compra de los suministros del baño, papel higiénico, pañitos, etc., indica que en este momento lleva un 36% que serían aproximadamente, 55 mil colones, pero faltan 5 meses.

La Licda. Yulianna Monge, hace un resumen, quedando de la siguiente manera, 1 millón alimentación, cero en lavandería, 11 millones servicios profesionales- nutricionista y 3 millones de limpieza, lo que daría 15 millones, y un global de 141 millones, 204 mil, de los 145 millones, 309 mil que se pueden subir.

Indica la Licda. Francinie Acuña, que lo que corresponde a comisiones bancarias, sería cuando se realizan transferencias, la orden es que se realicen para un día después, y no en tiempo real, lo que sería alimentos y bebidas son aguas, latas de gaseosas, etc., entonces eso se dejará igual.

Menciona Francinie Acuña, que lo que se refiere a la línea de plantas ornamentales, son las matas de ella, que se puede quitar, y quitar también los 30 mil colones, lo que es primeros auxilios son cosas propiamente para la sede, lo que corresponde al botiquín de deporte, va en la línea de medicamentos- primeros auxilios, es por si debe comprar acetaminofén, curitas, alcohol, etc., y puede quedar igual en 20 mil.

Y consulta si en activos menores, se tiene contemplado algo.

Indica el Lic. Rosario Brenes que se puede dejar el mismo monto que es manejable.

Consulta la Licda. Lauren Rodríguez por la a refrigeradora, sin embargo, indica Francinie Acuña que eso no sería activo menor.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025

La Licda. Flor Rodríguez, sugiere pasar los 30 mil de ornamentales, a la partida de papelería y útiles de oficina que ya lleva 77%, al mes de abril.

La Presidenta, consulta, si hay algún otro tipo de proyector, porque ha visto en las charlas, que ese proyector es muy pequeño, como que el alcance es muy pequeño, entonces, a veces no se ve bien la letra o no se ven bien las imágenes, entonces talvez considerar un proyector con mejor resolución.

Indica la Licda. Francinie Acuña, que, si se puede considerar, habría que pedirlo a TI, porque ese proyector, el que está ahí en la sede, ya puede estar teniendo unos que 6-7 años.

Comenta la Presidenta, que, si lo que se ve, es que la dimensión que él tiene es como de una pizarra pequeña, entonces, por más que se ajuste, no se ve bien, normalmente hay letras o hay imágenes que no se ven bien, entonces sí podrían estar pensando en un proyector o como algo más nuevo, con mejor resolución, mejor alcance, tal vez, para incluirlo ahí en activos menores, y el Lic. Yunier Umaña, dice que los micrófonos también, entonces, están pendientes con activos, con un refri.

Indica la Licda. Acuña, que sí, el proyector y micrófonos, pero los micrófonos, depende, tendrían que ver.

Comenta la Licda. Lauren Rodríguez, que los Micrófonos supone, es porque a veces en las charlas que alguien pide la palabra o algo así, entonces, que se le lleva micrófono para escuchar todo bien, y también para tener disponibles más micrófonos porque los de este momento, sí funcionan bien.

Indica La Licda. Acuña, que tal vez el adaptador le decían la vez pasada, porque, si hay micrófono, pero habría que colocarlo en otro parlante.

Señala el Lic. Rosario Brenes, que también sería averiguar si donde están las cosas de sonidos venden un adaptador que trae dos conectores.

Entonces, digamos, se pueden meter las dos espigas del inalámbrico a una sola toma, y con el proyector también, porque siempre se pone a una distancia también muy cerca, a veces lo ponen como en el techo, o que se ponga a una distancia más larga, podría dar una mejor imagen.

Indica la Licda. Yuliana Monge, que ella está de acuerdo, que ese proyector ya está muy viejito, y que hay mejor tecnología, y que posiblemente ande, en 300, 400 mil, o hasta más, pero si les hace falta un buen proyector.

Comenta la presidenta, que sí y que sea instalado en la parte arriba, porque inclusive a veces hasta para acomodo de la sala, porque al estar en la mesa quita espacio en la parte del frente, entonces, quizás estando en el techo, ya tendrían toda la disposición de ese espacio al frente y demás.

El detalle es que, si no les alcanza en activos menores, cómo plantean un proyecto de eso, porque va también a la refrigeradora, el proyector y los aires.

La Licda. Flor Rodríguez, indica que ella está viendo un proyector multimedia Full HD de 9.650 lúmenes con Bluetooth y dice que cuesta 125 mil colones, y estaba viendo cómo se calcula eso y dice que hay diferentes grados que se calcula, dependiendo de la sala donde se va a proyectar, el tipo de luz en el lugar donde se proyecta, la resolución dice Full HD, es el mejor y cuesta 125 mil colones.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025

Comenta la Licda. Francinie Acuña, que, en el segundo piso, se deben poner cortinas porque entra mucha claridad.

Indica la Licda. Flor Rodríguez que a veces eso puede incidir, también que el proyector, hay que asegurarse que tenga conexiones para todos los dispositivos, que es el HDMI, el USB, y que sea, ojalá, con Wi-Fi o Bluetooth, y ese que estaba viendo viene con Bluetooth de una vez, entonces, al final no es como tan, tan, tan caro.

La presidenta sugiere que Francinie Acuña, le solicite a TI las especificaciones técnicas de un proyector, para así cotizar, y que ella puede hablar con don Alejandro Solís, el Director Ejecutivo, para preguntarle, que pueden hacer con esa inversión en activos, ya que en activos menores no va, no va aquí, no va allá, para que él los oriente, de dónde lo pueden incluir, o si eso se debe presentar como un proyecto aparte.

Sí recuerda que en algún momento ya le habían hablado del refri, inclusive cuando ellos han ido allí y ven el refri pequeño, preguntan ¿por qué no tienen un refri grande? pero nadie les dice cómo comprar el refri grande.

En conclusión, que se pidan las especificaciones técnicas del proyector, y ella va a hablar con Don Alejandro Solís y le va a preguntar por esas tres cosas, aire acondicionado, proyector, refrigeradora, lo de los micrófonos lo dejarán con el adaptador, que tal vez se pueda comprar para los parlantes que ya hay.

Y se deja así, si don Alejandro, indica que deben incluirlo en el presupuesto, pues entonces lo consideran ahí. Indica Francinie que lo que necesita es que le indiquen adónde exactamente, lo tendrían que incluir, porque la mayoría son activos mayores.

Indica el Lic. Rosario Brenes, que esos activos son los que no se deprecian, que los otros ya se plaquean, entonces entran en depreciación.

Reitera la presidenta, que, entonces se van a dejar esos tres puntos, ya metieron lo de los aires acondicionados en mantenimiento, pero ella lo va a corroborar, para ver donde se puede incluir, y las especificaciones de TI de lo del proyector, se puede sondear, buscar y ver algunos precios de referencia, para que, si se debe incluir, ya sabrían más o menos cuánto cuesta, pero con las especificaciones que les de TI.

Entonces, de momento en activos menores no entraría el proyecto, se puede dejar ahí en 150, igual es como el monto máximo, previendo que con las especificaciones que ellos digan, se ajuste un poco al que está indicando Doña Flor, que está como en 125 mil.

Y se continua con desarrollo profesional, en este momento están en 13 millones 200 mil, consulta la Licda. Lauren Rodríguez, cuánto se tenía programado de capacitaciones por mes.

Indica la Licda. Francinie Acuña que eran dos por mes más o menos, sin embargo, ahí se están metiendo todas las charlas, presenciales, virtuales, e indica que esa partida es mejor no tocarla, dejarla, así como está.

Comenta la Licda. Lauren Rodríguez, que se pueden jugar el chance, porque nosotros en realidad en producción se iba cumpliendo hasta con más de dos por mes, lo que pasa es que si a lo que han apostado mucho es a las charlas o las capacitaciones por medio de alianzas, y que no le genera un costo a nivel de servicios profesionales al colegio, y si no la aumentan, los van a cuestionar sí o sí, porque el eje principal del colegio es desarrollo profesional, entonces, si no la aumentan, pero ni un poquito los van a cuestionar un montón.

Actas de Sede Regional Chorotega Sesión Extraordinaria 196-2025 11 de junio 2025

También lo que podrían es fundamentar bien, bien de que, con lo programado, con el cumplimiento de las dos por mes, con las alianzas que se han hecho con diferentes instituciones se han llevado a cabo charlas y demás sin costo adicional en cuanto a servicios profesionales para el colegio.

Pero mejor si se puede con el aumento del 5% en ese apartado mejor, y con respecto a lo que hablábamos del congreso, se va a hacer con nivel central. o sea, toda la coordinación y demás con nivel central, para realizarlo en la sede, en Guanacaste, entonces de momento no lo consideran, pero si plantean la propuesta y el enlace inicial con los de nivel central, la señora se llama Elena Castro, entonces, por eso no se va a incluir, para que lo consideren ellos en la formulación ya a nivel nacional.

La Licda. Yuliana Monge, comenta que en el archivo ella dejó unas líneas marcadas en rosado, las cuales son partidas, que algunas sí las incluyeron y otras que eran por obligación, no.

Entre las cuales están decoración y otros, reconocimientos, otros materiales y suministros, por centro del país, alquiler de mobiliario y equipo y otros como nuevas partidas adicionales a servicio de alimentación y servicios profesionales y otros, por eso están en rosado, porque son partidas que en el archivo viejito no venían.

Comenta la Licda. Francinie, que decoración y otros, no lo visualiza, sin embargo, si se hace algún tipo de, actividad de semana de colegiado por ejemplo y se quiere hacer una charla, así pues, ahí si va un reconocimiento, y decoración también.

Señala la Licda. Lauren Rodríguez, que tal vez entraría la charla que se hace para el Día Internacional de la Mujer, o si se diese algo para el Día del Hombre, pero que sea charla, que va a ser compartida por un facilitador, tiene que ir en desarrollo profesional, lo que es equidad de género ya sería como una actividad inclusiva para ambos.

Por ejemplo, en el Día Internacional de la Mujer, la vez pasada se había hecho allá en Boyeros, pero si se hace en la sede si se puede decorar, y se puede poner algo diferente.

La Licda. Yuliana Monge indica que tienen entonces decoración, reconocimientos, otros materiales y suministros, transporte dentro del país, alquiler de mobiliario y equipo y otros, y sugiere que se le incremente el 5% a todas esas

La presidenta indica que sí, que se distribuya ese 5% en esas partidas nuevas, que serían reconocimiento y decoración, mobiliario y equipo no le parece porque por ejemplo si se van para Boyeros pues se alquila y va dentro de lo de la alimentación, y si se hace en la sede, ahí estaría el mobiliario.

Entonces se distribuirían los 660 mil, lo más caro puede ser decoración, los centros de mesa, los globos, etc., entonces se puede poner unos 300 mil, reconocimientos 150 mil, mobiliario y equipo 150 mil.

Indica la Licda. Yuliana Monge que queda una partida en 13 millones 800 mil, subieron 600 mil apenas, y eran 660 mil, consulta si a mobiliario y equipo le sube los cincuenta más, y así quedaría un global de 13 millones 850 mil

La Licda. Flor Rodríguez, comenta que le consultó a un amigo cuánto cuestan los aires acondicionados, y que él recomienda, que se instalen dos aires acondicionados 36 mil BTU por el área, y que recomienda la marca MIDEA, cada aire tiene un costo aproximado cada equipo de 900 mil colones, hay que verificar cuánto es el área, pero ella le dijo que más o menos eran 60 metros cuadrados, entonces dice que sean dos y hay que ver el costo de la instalación y el material.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025

Entonces sí, es bastante carillo, pero se pueden tener opciones de cotizaciones, porque obviamente Clima Ideal va a recomendar tal vez otras marcas, es que el de 24 mil BTU costaba como seiscientos, más o menos, pero él sí recomienda que sean de 36.

La Licda. Lauren Rodríguez, señala que entonces con esos datos a efectos de presupuesto que se había formulado, no estaban mal, porque del millón, considerando los dos mantenimientos del otro año, quedan cuatrocientos mil colones., y aumentaron 1 millón 300 mil más, entonces con los 2 millones 300 mil que quedó la partida, con los montos que se indican si salen bien.

Agrega la Licda. Flor Rodríguez, que ella también consultaba si servían, los ductos que tiene, de la instalación que ya está, pero le indicaron que en ese caso tendrían que verlo primero, Y si tiene factura electrónica, en caso de... Le va a pasar a Francinie el contacto, por cualquier cosa.

Y se continúa con Asambleas, indica la presidenta que la asamblea del 2026 es fuerte, porque es votación, y se debería considerar ya una participación de más personas.

Indica la Licda. Francinie Acuña, que justamente esta asamblea está en 8 millones 600, y por supuesto que ya hay millón ochocientos menos.

Comenta la Licda. Lauren Rodríguez, que para este año 2025, se hizo un incremento bien alto porque lo que se alegó era que en esta asamblea no había votaciones y que normalmente la participación disminuye en la asamblea de los años en que son nada más informes.

Pero sí recuerda muy bien, en ese momento estaba don Leonardo, el presidente, que ellos indicaban que el objetivo principal es promover o mantener o aumentar la participación de los colegiados en las asambleas, independientemente de que, si eran informativas o eran así, por eso, porque la anterior, estaba como en 7 millones 600 mil la del periodo anterior, esta quedó en 8 millones y resto.

Entonces ese aumento, para efecto de ellos, ya estaba considerando, inclusive el aumento en participación, que ya, para la del dos mil veintiséis, se tiene que hacer, el cálculo de 220-230 participantes, por ejemplo, la asamblea de este año de Huetar Caribe tuvo más de 150 participantes y fue informativa nada más. Tenía el plus, que no era en la sede central de ellos, sino que era en Guápiles.

Para la sede, realmente no sabe cuál va a ser el comportamiento, pero la idea es promover la participación, y el otro año con mucha más razón también, entonces se está previniendo para unas 240-250 personas, para este año se están esperando 150.

Indica el Lic. Rosario Brenes, que el año pasado fueron 210 personas, los que votaban, más el staff, este año se tiene en 150 más todo el staff, que anda como unas 25 personas, más o menos.

Indica la Licda. Yuliana Monge que serían 275 personas aproximadamente para el próximo año

Comenta la Licda. Flor Rodríguez que se puede hacer en la Cámara de Ganaderos

Señala la presidenta que el problema es que eso siempre cierra con un evento social, porque se pensaría en un auditorio de alguna universidad, que son grandes.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025

Comenta el Lic. Rosario Brenes que entonces hay que meter más en alquiler de mobiliario.

Indica la Licda. Lauren Rodríguez que se debe dejar ajustado al 5% porque en eso no significa nada, entonces sería casi 1 millón más.

La Licda. Monge, señala que el 5% son 430 mil, e informa que, como nueva partida en Asambleas, trae, otros materiales y suministros.

En Tarimas no, porque eso corresponde a mobiliario y equipo, de hecho, hay que aumentar esa partida, si se está pensando en ese lugar de la Cámara de Ganaderos, hay que meter full tarimas.

La Licda. Francinie Acuña aclara que en este momento los montos de asamblea son arreglos florales, decoración, hay 200 mil, servicios de alimentación, 5 millones, reconocimiento, 500 mil, transportes dentro del país, 1 millón 400 mil y servicios profesionales 1 millón.

Comenta la Licda. Lauren Rodríguez, que ella tiene pensado que, para la asamblea del otro año, así como se está poniendo transporte de Liberia a Santa Cruz, el otro año deberían considerar también transporte de esa zona para Liberia, ya directamente del colegio porque no es lo mismo que puedan tener participación allá en Santa Cruz de gente del Liberia, que van con transporte, a que no pongamos transporte de la bajura hacia allí.

Entonces en transporte, se debe considerar para el 2026, también poner transporte de la Bajura hacia el Liberia, para la asamblea de la región, obviamente continuando el transporte de las asambleas a nivel central, que en ese caso agarra nada más la extraordinaria de septiembre, y la de noviembre.

Comenta Francinie Acuña, que la de noviembre este año, a nivel central como son votaciones la harán un viernes y no iría todo el mundo, es el viernes 7 de noviembre, y los que generalmente pueden ir, por ejemplo, el año pasado y antepasado, fue un microbús de quince o veinte personas, y fueron los que pidieron permiso, porque era un viernes, ya a la de setiembre sí.

Indica la presidenta que lo mismo que se hizo el año pasado, el bus que salía de Liberia y la otra gente que llegó al cruce, el otro año también hay que promover que salga una buseta mínima, lo que salga desde ahí, y después considerar la de transporte para la asamblea regional, en este momento en transporte se tiene 1 millón 400 mil

Sugiere el Lic. Rosario aumentarle unos 200 mil más

La Licda. Lauren Rodríguez, indica que se puede considerar el incremento de esa y tal vez se ajusta con la disminución de la de noviembre, porque la de noviembre no iría, no iría bus, probablemente es buseta, entonces 200, está bien, quedando con 1 millón 600 mil.

Indica que recuerda que para la asamblea anterior se había alquilado la tarima y no funcionó, entonces alquiler de tarima no, servicio de alimentación, sí, y estaba viendo para 150 personas el costo de alimentación era como de 33 mil y resto de colones en promedio, para 150 personas, ese mismo monto lo pueden multiplicar por los 275, que no se sabe dónde los van a meter, y eso es lo primero que les van a decir, les corresponde hacerlo ahorita, lo peor es que no lo presupuesten.

Comenta el Lic. Rosario Brenes que a esa tarea hay que entrarle en enero, febrero, ya empezar a buscar locales.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025

Señala la Licda. Lauren Rodríguez que son ocho millones trescientos, solo en alimentación, sugiere dejar lo de la asamblea y ajustar en alimentación por lo menos unos 6 millones 500 mil, igual a todas hay que aumentarles, un poco, a transporte dentro del país ya se le aumentó, servicios profesionales, tiene 1 millón, servicios profesionales viene siendo como lo de la música, animación y esas cosas, en decoración tienen 200 mil, esa sí hay que ajustarla, por lo menos dejarla en 400 mil, transporte dentro del país tenía millón cuatrocientos, ya se subió, 200 mil, reconocimientos, estaba en 500 mil, y es lo que se va a dar de distintivo.

Indica la Licda. Francinie Acuña, que este año los distintivos los está patrocinando la sede central ya que va a ser un solo distintivo para todos, entonces que no le han informado nada del monto que se va a necesitar, pero el medio millón ya se fue.

Comenta la presidenta que, en ese caso, entonces, hay que aumentarle a esa partida, a 750 mil, queda otros materiales y suministros que ese no se va a tocar, luego alquiler de mobiliario y equipo igualmente tiene 500, que se llegue a 750 mil.

Consulta la Licda. Yuliana Monge, si entonces pone los 250 mil de más, en materiales y suministros, que es nueva.

El Lic. Rosario Brenes busca la descripción en el catálogo de cuentas, ya que no están muy seguros de que puede ir ahí, indica que no hay una específica que diga "Otros materiales y suministros", sino solamente materiales y suministros, que representan los gastos destinados a la adquisición de diversos insumos necesarios para llevar a cabo actividades, recursos que son esenciales para el funcionamiento diario. El gasto en materiales y suministros es fundamental para garantizar la eficiencia operativa, que ya sería otra cosa.

Consulta la presidenta, Lauren Rodríguez, ¿Cuánto quedaría en general?

Informa la Licda. Yuliana Monge, que con los últimos 250 mil de alquiler de mobiliario y equipo estarían en 11 millones, de 8 millones 600 mil, subieron a 11 millones, lo que quiere decir que ya están en 144 millones 304 mil, de 145 millones 309 mil, ósea, sólo pueden crecer en un millón más si acatan el 5%.

Comenta la Licda. Lauren Rodríguez, que van muy bien, ya que se está considerando que va todo lo nuevo, lo de zonas verdes, lo del encerramiento, etc., y continúan con el día del padre y de la madre. En este momento tienen 7 millones 100 mil, por lo que piensa que sinceramente en sociales, mejor no tocarla, y dejar el presupuesto que está en este momento, y ajustarse a lo que tienen, con una mejor distribución, por ejemplo, ya han visto que en decoración quedaron cortos o entonces le quitan de alguna otra que normalmente tengan ahí formulada, pero en general con esos 7 millones 100 se la pueden "seguir jugando", y el compromiso es ajustarse en esas, indica que le preocupa un poco la que siempre ha sido más baja, que es la del día del colegiado.

Así mismo, deberían pensar en cambiar la actividad del día del colegiado, la del cierre, ya no hacer un daypass, si no que se puede hacer, no sé, algo diferente, que está en 5 millones, y siempre ha sido la más bajita.

Por ejemplo, en otras sedes hacen como temáticas, como hawaiana, por ejemplo, o hacen una actividad social, que les permite como abarcar un poquito más de gente, comenta Francinie que un catamarán, sin embargo, le indica la presidenta que es mejor algo que les permita abarcar más gente, ya que un catamarán son 60 o 40 personas máximo.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025

Podrían pensar un día de colegiado se haga sábado y domingo, por lo mismo de que algunos pueden sábado y otros, domingo, entonces hacerlo 2 días.

El Lic. Rosario Brenes comenta que él apoya realizar una actividad social también, se hace tipo fiestita ahí, con un conjunto, una cena y reconocimientos, con una temática.

Comenta el Lic. Yunier Umaña, que eso los lleva al mismo problema, donde meten a la gente.

Indica la presidenta que puede ser en algún rancho, y se hace con temática.

La Licda. Yuliana Monge, sugiere que eso si lo pueden hacen en la Cámara de Ganaderos, hacer una especie de concierto con cena o algo así.

Sugiere la Licda. Flor Rodríguez que se podría hacer un baile

La Licda. Lauren Rodríguez, comenta que en algún momento ella vio, que en alguna sede hicieron y lo que se quería ser desde niño, la temática era disfrazarse, de lo que de niño se quería ser de grande, entonces iba gente vestida de un montón de profesiones y allá unos cuantos aparecían como administradores, estuvo bonito, aunque no recuerda en cual sede fue, ni para que fecha, le parece que fue para un día del niño.

Comenta la Licda. Flor Rodríguez, que ella recuerda, que una vez se hizo en La Glorita, que quedó bonito, una fiesta neón, muy bonita estuvo con un conjunto de Sardinal.

Indica la presidenta, que entonces se puede ajustar, para este año estaba en 5 millones, lo que indica transporte dentro del país es cuando salen, por ejemplo, para el hotel o lo del catamarán se tiene que poner el transporte, entonces sí habría que bajar un poco el monto, y trasladarlo a Servicios Profesionales, que ahí iría el conjunto, la música, la animación, etc.

La Licda. Yuliana Monge, indica que, en el nuevo catálogo, para el día del colegiado, viene todo desglosado, decoración y otros, reconocimientos, otros materiales y suministros, servicios profesionales y otros, alquiler de inmobiliario, equipo y otros. Que serían las partidas que ya había puesto en rosado, que son nuevas.

Sugiere Francinie Acuña, qué se le quite al Día de la Madre, el Padre y a la Navideña un poquito y se le aporte al día del colegiado, porque para el Día del Colegiado no hay que cobrar, mientras el Día de la Madre y la Navideña se hay que cobrar, entonces se pueden ajustar.

Consulta don Rosario Brenes, si este año en la Navideña era que se podía llevar acompañantes

Indica la Licda. Francinie Acuña, que se suponía que no, pero la sede central lo hizo, entonces por ende autoriza a las sedes regionales, pero no sabe qué política o qué directrices se han dado al respecto.

Indica la Licda. Lauren Rodríguez, que en realidad no se ha tomado el punto nuevamente, porque en su momento la indicación fue que no, que sólo colegiados fueran para una mayor cobertura, esto se refiere a que el campo que se le asigna a algún familiar, en su momento era mejor visto que fuera asignado un colegiado.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025

La Licda. Flor Rodríguez comenta que a ella no le parece, por qué, porque, por ejemplo, sería como la alimentación lo que tendría que pagar, porque la decoración es la misma, el conjunto es el mismo, hay costos fijos que ya están contemplados que lleguen 100 o 200.

Explica la Licda. Lauren Rodríguez, que cuando ellos decían mayor cobertura es refiriéndose a colegiados, o sea que se abarcaran más colegiados.

Señala doña Flor Rodríguez que a ellos lo que los limita para eso es que no hay un lugar, porque, por ejemplo, si lleva acompañante entonces sí va a disminuir la cantidad de colegiados, ya que no se tiene un lugar apropiado.

Seguidamente la Licda. Lauren Rodríguez, comenta que ella piensa que no se le debería quitar a las otras, que sería mejor ajustar esa partida, que todavía queda como un millón, con respecto a lo que podían crecer, es negociable, en el sentido de que lo que están sacrificando o dejando de ajustar, prácticamente está sujeto a la inclusión de nuevas partidas por compromisos, que diría que, en su momento, más bien debería asumirlo la sede central.

Por lo tanto, en este caso, en las sociales, no aumentaría, pero tampoco bajaría la del día del padre ni la navideña, la que sí, hay que aumentarla sí o sí, es la del día del colegiado, sin disminuir las demás, si no viendo cómo va dando el total, si estaban como en 5 millones, piensa que se puede aumentar 1 millón 200 más, si hay que meterle servicios profesionales que no tienen nada ahorita ajustado, ahí sí, por lo menos podrían ir unos 800 mil.

Los miembros del consejo comentan que les parece bien lo indicado por la presidenta

Por lo tanto, la Licda. Lauren Rodríguez le indica a la Licda. Francinie Acuña, que entonces, la navideña y el día del padre y la madre, quedamos con el mismo monto total, que tal vez le podría dar una revisadita a la distribución con las nuevas líneas, y en la del día del colegiado, incluirle servicios profesionales y disminuirle un poquito al transporte dentro del país, porque solo estaríamos hablando de la Bajura para Liberia, que quede en 6 millones, 200 mil.

La Licda. Yuliana Monge, reitera que el día del colegiado solo tiene alimentación y transporte dentro del país medio millón.

La presidenta le aclara que están viendo las líneas nuevas, en la matriz nueva están viendo servicios profesionales, transporte dentro del país, reconocimiento, y que también pueden pensar en que pueden hacer un día del colegiado en Liberia, y otro en la Bajura.

Sin embargo, el Lic. Rosario Brenes, señala que eso sería muy arriesgado, porque no garantiza, la asistencia o que va a llegar la gente de la Bajura.

Indica la presidenta que sería por medio de programación, ya si no hay respuesta, entonces no se hace, ya que no se podría suponer, por eso preferiría mil veces, decir que se programó, y no se inscribieron, a que les achachen y achachen, que nunca se hizo nada para ese lugar, claro, con todo bien planificado y demás, ya si no se logra, digamos, que se inscriba gente allá, pues simple y sencillamente se le pasa todo a la actividad de Liberia, por ejemplo.

O sea, que no haya pérdidas, que no les quede nada sin ejecutar, simplemente que el proceso de inscripción se haga con bastante tiempo, que les permita ver si realmente hay demanda allá para esa actividad, si hay demanda,

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025

se ejecuta, se hace allá, obviamente no con los mismos 150, sino que la cantidad ya va a ir más ajustada, por decir algo para unos 50 en la Bajura y unos 100 en Liberia.

Si no hay la demanda suficiente allá, pues no se hace la actividad, pero no se pierde porque se aumentan los cupos en la de Liberia y se traslada el presupuesto a la de Liberia.

Comenta el Lic. Yunier Umaña, que si lo ven en ese sentido, los de la Altura también podrían decir, que si están haciendo una actividad específicamente para la Bajura, por qué no hacen una para la Altura, entonces serían tres, una en Liberia, una en la Altura y una en la Bajura.

Indica la Licda. Lauren Rodríguez que, siendo realistas, quieran o no quieran, por distribución de colegiados, los segundos más grandes después de Liberia, es la Bajura, toda sumada.

Entonces, si está de acuerdo que la Altura, son muy activos, pero si se van a las regiones o los lugares más representativos a nivel de la zona, es Bajura y Liberia, entonces, digamos que sí, puede ser que, para el próximo, sí lo pueden hacer, entonces ya no se hace en la Bajura, si no que se lleva a la Altura y Liberia.

Doña Flor Rodríguez, indica que ella preferiría que sea un solo lugar, no hacer esa distribución, como la plantea la Licda. Lauren Rodríguez, le parece como enfocarse en un solo.

Al contrario, el Lic. Rosario Brenes, comenta que a él le suena la idea, porque lo que han escuchado de aquejar a la gente, si bien es cierto, ya los números les dicen que no hay una participación activa, tampoco están dando por un hecho que lo van a hacer, porque si bien lo que pueden hacer es que lo alternan por lo menos con una semana, una o dos semanas de diferencia precisamente, dejando Liberia como segundo evento, para si se cae, listo, no pasa nada, se viene para Liberia, no pasa nada.

Claro, si son 50 y hay 30, a la pucha, si tendrían que ver como hacen porque si ya es un grupo interesante, pero en lo personal, aunque no sean del agrado de él, en cuanto a participación ellos, porque a pesar de que se quejan mucho, no están, o no se ha estado obteniendo la respuesta que por lo menos ellos esperan, pero sí le suena la idea, hablando del Día del Colegiado, e Incluso los que participan siempre son, son los colegiados destacables, los mismos, esos llegaron a la actividad de Tilarán, o tal vez el mensaje ya no es en Santa Cruz, se tiene un año, vamos a Nicoya.

Comenta la Licda. Flor Rodríguez que en ese caso porque no se llevan todo el Día del Colegio, para allá, a Nicoya.

La Presidenta señala que no se podría ya que eso les puede sacrificar muchísimo con Liberia.

Agrega don Yunier Umaña que hay que tomar en cuenta que eso está sujeto a cotizaciones, a pagos, y luego hacen una publicación en Liberia, o en otro lado, y por alguna razón, ya se hizo todo el proceso, y no se llenó el cupo, a última hora no se va a ir a decir, no, contratemos, manden a pagar.

Comenta la Licda. Flor Rodríguez que ella lo que ve, es que serían dos decoraciones, o que se deben contemplar los mismos rubros, para dos lugares diferentes.

**Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025**

La Licda. Lauren Rodríguez le aclara que es para la misma cantidad de personas, cien en Liberia y cincuenta en la Bajura, ciento cincuenta al final.

El Lic. Yunier Umaña, comenta que los costos se elevan entre menos personas sean.

Finalmente, la Licda. Lauren Rodríguez sugiere que de momento se ajuste a 6 millones 500 mil, para el día del colegiado, y después lo determinan bien, ya que en la defensa si tienen que ir todos de acuerdo en la misma línea, porque si no, se les llevan abajo todo, y no es la idea, y la idea es que ya ese día, lleven claro la actividad que se va a realizar, dónde, cómo, cuándo, y con cuánta gente, entonces que lo analicen y lo piensen bien, y ya queda la idea.

Indica que, en lo personal, ha visto en otras sedes, que ellos se han ido a acercar a otras zonas de la región, y pienso que no está mal que ellos también, así como se acercaron con Cañas, con esa primera actividad, pueden irse acercando con actividades sociales, con actividades ambientales, con actividades y demás, a otras zonas también, pero nada más en esa línea.

La actividad navideña queda igual, sería que Francinie Acuña les ayude a revisar y distribuir mejor entre las partidas nuevas.

La Licda. Yuliana Monge, comenta que entonces le subirá al día del Colegiado, 500 mil en alimentación, para un total de 5 millones, transporte dentro del país tiene 500 y servicios profesionales 1 millón.

Indica la presidenta que tal vez en vez de hacerlo con un conjunto, lo pueden hacer con algún DJ bueno y con un animador, por lo que le indica a la Licda. Monge que baje a 800 mil lo de servicios profesionales, y esos 200 mil los sume también en alimentación.

Indica que transporte también la bajaría, ya que es cuando van todos a un hotel o a un catamarán, por ejemplo, que se ponen 2 buses, entonces que se puede bajar a 300 mil, y que lo ponga en mobiliario y equipo por cualquier eventualidad, y a decoración y otros, 200 mil

Comenta la Licda. Yuliana Monge, que eso da 6 millones y medio, y con esos millones y medio ya están en los 145 millones 804 mil, de los 145 millones 309 mil

Lo que corresponde a campaña de salud integral, actualmente, tienen 1 millón 550 mil y se lleva ejecutado 94.64%, por lo que la Licda. Lauren Rodríguez indica que se puede dejar igual, y sería verificar la distribución con las nuevas líneas, le solicita a Francinie Acuña, que las revise para ver donde se puede distribuir o asignar el monto.

Continúa con emprendimiento, donde se tiene en este momento 1 millón 725 mil

Indica el Lic. Rosario Brenes que serían 75 mil en decoración, 1 millón en alimentación, 400 mil en reconocimiento, 50 mil en suministro, 200 mil en transporte,

Indica la presidenta que la pueden subir a 2 millones.

Comenta la Licda. Yuliana Monge, que esa partida no tiene nuevas, quedó exactamente igual como estaba.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025

La presidenta comenta que este emprendimiento, podría entrar una propuesta que estuvo analizando con doña Flor, del parquecito de la iguana, entonces sería subirle entre alimentación y servicios profesionales.

Comenta la Licda. Flor Rodríguez, que acá el asunto es el tiempo atmosférico, o el clima, porque si se hace solo con mesas y que participen, digamos, sin algún tipo de toldito o stand, entonces tendrían que ver como en qué fecha, lo ideal sería hacerlo en verano.

Indica la presidenta que inclusive pueden pensar en hacerlo como en febrero, que está ya más verano.

La Licda. Flor Rodríguez sugiera que hasta podría ser en abril, en el día del emprendimiento que es el 16.

La presidenta sugiere que se distribuya ese rubro, para llegar a 2 millones 200 más o menos, ajustarlo en alquiler de mobiliario, unos 200-250 mil colones, servicio de alimentación, tienen 1 millón que se puede mantener, servicios profesionales, 200 mil también, transporte no, decoración subirlo a 150 mil

Indica la Licda. Yuliana Monge que eso da 2 millones 50 y eso da un global de 146 millones 329.

Continúan con lo que sería el Club Dorado, comenta que no van tan mal, en el sentido de que consideraron líneas, completamente nuevas, del lote nuevo.

Doña Flor Rodríguez, informa que para el Club Dorado tiene Alimentación 1 millón, reconocimientos 100 mil, transporte 400 mil, y a servicios profesionales 390 mil, eso suma 1 millón 890 mil, indica que ya tiene las actividades también, pero que va a depender de la aprobación del Consejo.

La Licda. Lauren Rodríguez indica que debe pasarle esas actividades a Francinie Acuña, para que las considere en el detalle de la formulación, y continúan con actividades culturales y ambientales.

La Licda. Flor Rodríguez, comenta que eso se hizo mal, porque ellos pasaron los costos a Yadir, se diseñó cuáles eran las actividades y las necesidades de cada una, pero él se enfocó solamente en lo ambiental, entonces les hace falta lo cultural, de lo cual ella no tiene los datos como para tomar en cuenta, entonces hay que replantearse lo ambiental, ya tienen las actividades y los objetivos y todo está muy bonito

La presidenta le solicita a Doña Flor Rodríguez, que le indique lo que ya tiene de actividades ambientales, porque si le parece que eran 2 millones y resto

Comenta la tesorera que están juntos esos 2 rubros, actividades culturales y ambientales y está en 1 millón 945 mil

La Licda. Flor Rodríguez, explica que por eso está mal planteado, porque se formuló solamente en ambiental, se gastaron todo el dinero en ambiental.

Consulta la presidenta si están tomando el mismo monto que ya se tiene formulado este año, ósea no se le aumentó.

Doña Flor Rodríguez, indica que así es, pero que es muy poquito para cultural, quedaría muy poco para cultural, considerando un 5% y en cultural hay que tomar en cuenta los servicios profesionales que es lo de folclor.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025

Pero que en realidad el programa está muy bien hecho, contempla tres campañas de reciclaje se va a hacer una cada cuatro meses, después se van a hacer charlas y esas charlas incluso también podrían ver cómo las meten en desarrollo profesional, tienen también limpieza urbana, limpieza de playas que van a coordinar dos, una en La Bajura con The Clean Wave y otra con la Municipalidad de Liberia, viendo cómo bajan los costos.

Y hay un programa muy bonito que quieren llevar a cabo, que se llama Guardianes del Ambiente, que va a ser para futuros profesionales, está diseñado de una forma tan bonita que lo planteó, bueno, ya lo propuso y. Y a mí me parece que, así como es ambiental, es súper bonito siempre y cuando lo cultural puedan buscar, cómo lo financian con otra partida.

Reitera doña Flor Rodríguez que ese sería el desglose de lo ambiental.

La Licda. Francinie Acuña, comenta que en culturales va lo que hablaba anteriormente del textil con doña Flor Rodríguez, quién indica que, de hecho, a textil le tienen cien mil colones, e informa que está diseñado, en alimentación son 896 mil colones, reconocimientos 540 mil, y está así de alto, porque ese reconocimiento es el distintivo que se le da a los colegiados en las campañas de reciclaje.

Luego está el transporte 350 mil, faltan textiles y servicios profesionales, sin embargo, indica doña Flor, que ya casi lo hace, ya que Yadir lo realizó por actividades y no por partidas.

Se continúa entonces con la actividad de género,

Informa la Licda. Yuliana Monge que está en 1 millón 155 mil, del cual se ha ejecutado el 56%, que serían 649 mil 365, y no sabe si hay compromisos que no se hayan considerado, lo que es alimentación y reconocimientos está a 66 % y 85%, donde quedó es arreglos florales, que está en 40 y servicios profesionales que está en 205.

La Licda. Lauren Rodríguez sugiere que se ajuste el 5%

Indica la Licda. Yuliana Monge que el 5% serían 57 mil 750, indica que, en decoración, pueden poner 100 mil en vez de 50

Señala la Licda. Lauren Rodríguez que mejor a las que están más ajustadas, alimentación, y reconocimientos, entonces alimentación quedaría en 800 mil

Lo que corresponde a las deportivas y recreativas va a ser la misma línea, tienen una lluvia de ideas con la gente de la comisión, se habla de torneos, de lo que son este juego de mesa, ejemplo tenis de mesa o cosas así que no requieran tanto gasto.

Entonces el 5%, prácticamente de lo que hay que aumentar, tendría que distribuirse en servicios profesionales, porque a final de cuentas, se ocupa también mantener abiertas actividades continuas en Liberia, actividades continuas en Cañas y hay que reactivar Nicoya que continúan en la búsqueda de opciones.

También hay una propuesta de que las actividades se amplíen para hijos, pensando en futuros profesionales, sin embargo, todavía no se le ha dado mucha forma, pero en general en las partidas a aumentar que, en eso, lo que hay que aumentar son como seiscientos veinte y algo, en general en actividades deportivas y recreativas, sería prácticamente servicios profesionales.

Bajarle un poquito a transporte y trasladárselo a alimentación, y esa es la condición de ahorita, el aumento que hay que hacer es de 634 mil, las que ya van súper ajustadísimas son servicio alimentación, esa hay que aumentarla,

Actas de Sede Regional Chorotega Sesión Extraordinaria 196-2025 11 de junio 2025

servicios profesionales hay que aumentarla, transporte dentro del país, le bajaría, esa si va ajustada ahorita es porque se le ha incluido algún otro gasto, pero no directamente de transporte, ya que solo han salido a San Carlos y a Nandayure, por eso se le podría bajar por lo menos unos 300 mil.

Entonces de esos 630 se le aumenta al servicio de alimentación unos 400 mil, a servicios profesionales aumentarle 500 mil más, quedaría en 7 millones 189 mil 218, y lo que queda 113 mil 104, de reconocimientos, esos son por si llegan a ejecutar los torneos, sería lo que se va a dar de premiación. Y se están pasando 2 millones y contemplando todas esas nuevas,

Reitera la Licda. Yuliana Monge que sí, porque tenían 145 millones 309 mil, casi que están aumentando en impuestos y en lo de los aires, un millón por ahí, porque algunas ni se tocaron como las sociales. Seguidamente la Licda. Flor Rodríguez, informa como queda lo de ella, en ambientales, en alimentación 900 mil, reconocimientos 700 mil, Textiles, 150 mil, pero que se baje a 100 mil.

Comenta la Licda. Francinie Acuña, sobre los vestuarios de Folclore, que se debe tomar en cuenta si se requiere algún ajuste o algo adicional,

Doña Flor Rodríguez indica que entonces se deje en 150 mil, porque en ambiental ocupan para guardianes del ambiente, unas camisetas para futuros profesionales. Seguidamente en transporte dentro del país, 200 mil, otros materiales y suministros serían 85 mil colones, servicios profesionales que están en 95 mil, serían 200 mil, comenta que todo suma 2 millones 235 mil y ya con eso se pasan del presupuesto.

La Licda. Yuliana Monge, comenta que sí, igualmente sin esos ajustes ya se habían pasado, y que el millón de zonas verdes, y los 2 millones 300 que se incluyeron, se están pasando en 2 millones

Señala la Licda. Lauren Rodríguez, que entonces están bien, que de esos 3 millones que dejaron marcados en amarillo, pueden ser negociables, a nivel central, con los 800 mil de impuestos, inclusive.

Comenta la Licda. Monge que culturales tenía 1 millón 945 mil, entonces se subió como doscientos mil y algo.

Agrega la presidenta, que de igual manera las de sociales ni se ajustaron, solo la del día de colegiado, el sacrificio ha sido bastante, hay muchas líneas sacrificadas por ahí, por eso se podrían dejar con esos 147 millones, porque eso es negociable y se ve que son la inclusión de nuevas líneas, reitera que entonces se deje así con los 147 millones 372 mil 140.28, y que sea eso lo que se presente ante la Dirección Ejecutiva y a la Junta Directiva, haciendo respaldo, justificación, de la inclusión de las líneas nuevas por concepto del terreno, Impuestos, encerramiento, mantenimiento de zonas verdes, los aires acondicionados que es una necesidad, de la sede, por el cambio de los actuales.

Todas las demás líneas han sido ajustadas acorde al 5% de crecimiento, al lineamiento que está establecido, se le va a pasar a Francinie Acuña el detalle de las actividades deportivas, las que se tienen planeadas realizar, más que todo como el tipo de actividad, aún no tienen mayor detalle, pero cualquier duda puede consultar a Yunier o a ella.

Así mismo, la presidenta indica que va a consultar lo de la refrigeradora y lo del proyector para ver si los financian con un proyecto nuevo, los aires ya están contemplados en el presupuesto, pero de igual manera lo va a consultar y según lo que le digan ven si se mantienen en esa o si hay que presentarlo en un proyecto aparte.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025

Al no haber más observaciones con el presupuesto, finalizan con ese punto, por la hora se vería el punto siguiente, y el otro tendrá que reprogramarse para la sesión ordinaria que sería la próxima semana, el de la participación de San Carlos no se puede posponer porque, está contratiempo, está muy ajustado y por la logística que conlleva no se puede posponer.

El del día del padre si lo pueden posponer siempre cuando se acuerde también en su momento cambiar la fecha, poder pasarla como para finales de junio, entonces de momento van a ver lo de San Carlos y se reprograma el del día del padre para la sesión ordinaria.

ARTÍCULO TRES PARTICIPACIÓN EQUIPO RUNNING EN RELEVOS SAN CARLOS 2025.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025

Participación en Carrera Relevos en San Carlos

Esta carrera de relevos es una propuesta que estamos manejando con Huetar Norte, de que participen ambas Sedes, son 68km divididos en los participantes, entre 10-12 participantes. De parte de la Sede se asumiría la inscripción 165,000c y el transporte, Francini nos ayuda a cotizar una buseta para sábado 21-6 en la tarde y regreso el 22-6. Huetar Norte nos apoya con el transporte durante la ruta e hidratación. Los colegiados corresponderían el hospedaje y alimentación. Con el hospedaje Erick nos está buscando algo cómodo. Tenemos luz verde de la Dirección Ejecutiva.

Acá sería convocar a los colegiados activos de running, no precisamente a los que estén inscritos en el curso, sino de los grupos anteriores que uno sabe están activos.



Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025



Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025



RELEVOS SAN CARLOS 2025

¡VAMOS A GANAR!

TABLA DE PREMIACIONES

	PRIMER LUGAR	SEGUNDO LUGAR	TERCER LUGAR
MASCULINO	₡600.000	₡500.000	₡400.000
FEMENINO	₡600.000	₡500.000	₡400.000
MIXTO	₡300.000	₡200.000	₡150.000
EMPRESAS MIXTO	₡300.000	₡200.000	₡150.000
GIMNASIOS & BOX	₡300.000	₡200.000	₡150.000
COLEGIOS	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

PATROCINADORES

Logos of sponsors: Cerezo Asde, Adabo, ROES, Electrolit, gusa, Huelar, Huelar, Coocique, Coopesesca, HYUNDAI, ADOPTA.

Comenta la Licda. Lauren Rodríguez que esa sería la participación del equipo de running, en la carrera de relevos a realizar el domingo 22 de junio de Ciudad Quesada a Fortuna es un recorrido más o menos de 47 kilómetros y sería la doceava edición.

Esto es una invitación, o algo que se está conversando con la Huetar Norte, ellos van a participar, que ellos tienen un grupo también de atletismo, el colegio está apoyando con la inscripción por el momento de 165 mil colones, en el caso de San Carlos, para el efecto de la representación de ellos, si lo logran, habría que considerarse también lo de transporte por lo menos, si fuera que los participantes lo requieren.

Todo lo que es la hidratación y el transporte durante el recorrido se los brinda San Carlos, la sede Huetar Norte, ahí lo que correspondería al participante, al colegiado, sería el hospedaje y la alimentación ya sea la cena o el desayuno, y con el hospedaje también tienen un apoyo por parte de la Huetar Norte, de conseguir un hospedaje favorable para el grupo, ya tienen el VB° de Dirección Ejecutiva, nada más es someterlo a revisión y a votación, obviamente la

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025

carrera es competitiva, para efectos de ellos, pues en buena hora si pudieran llevarse alguno de los premios, pero si no, pues también la idea es incentivar el trabajo en equipo y unir a las dos sedes, a pesar de que por esta ocasión está muy cerca la fecha, lo bueno hubiera sido como combinar los participantes y ambas sedes para hacer los diferentes equipos pero en el entendido, de que ya ellos traen una preparación, ya como equipo, entonces no van hacerlo de esa forma, pero sería una primera participación, que a partir de ahí pueden venir muchas cosas más como sedes, como regiones.

Esas son las premiaciones la carrera si es competitiva, reitera que en buena hora si se lograra y si no pues obviamente es promover la participación, el ejercicio, trabajo en equipo y demás. Tienen que ser nueve participantes, siete titulares y dos suplentes y todos ellos se distribuyen los 47 kilómetros, según la condición de cada uno, puede haber uno que haga 10, habrá otros que hagan 3, 4 o 5, ahí depende la distribución.

En esa línea como es una carrera exigente, lo que había pensado y comentado, es que el reclutamiento tiene que ser con la gente que está activa, la gente que se conoce o sabe que están activos y hacerles una convocatoria oficial, exponerles todo lo que el colegio asume, lo que ellos tienen que asumir y para ver si tienen realmente la participación esperada.

La Licda. Flor Rodríguez, hace la observación de que son 68 kilómetros y que por ejemplo si son 68 y son siete titulares tienen que correr 10 kilómetros cada uno, eso hay que contemplarlo.

La presidenta indica que según lo que le dijo el muchacho de San Carlos, lo hacen entre los nueve y hay gente que hace más kilómetros que otra.

Indica la Licda. Flor Rodríguez que obviamente hay que ver la preparación de cada uno también, la ruta también la altimetría, que hay que considerar varios factores, que el que va a correr ya por lo menos tiene que ser como programarse que va a correr no menos de cinco kilómetros, no que vaya uno diciendo que va a correr tres porque tampoco es así, tiene que ser el que menos corra, tiene que correr como cinco kilómetros.

El que menos verdad, porque habrá otros que pueden correr diez, o si alguien se podrá mandar a quince, porque por ejemplo una Eylin que corre bastante, a ella en asfalto lo que le gusta correr es si acaso diez.

Comenta el Lic. Yunier Umaña, que, en competencia, para rendir 10 sería lo más adecuado,

Indica el Lic. Rosario Brenes que de los colegiados activos podrían ser, Gerardi, Gerardo Torres, Yuli, Eylin, José Armando, y talvez él corra unos 10, Johanna Lara, unos 5 o 6, y talvez el Lic. Yunier.

Comenta la presidenta que es el 22 de junio, a las 5:00 a. m. habría que irse el 21 en la tarde, la idea era ya haberlo comentado antes, verlo en la sesión, si están de acuerdo, observaciones y demás, para que sí es sí, que Francine mañana mismo (12 de junio) mande las invitaciones personalizadas, con la información y panfletos, indicando que la invitación es por parte del Consejo, y lo que asume el colegio y lo que tendrían que asumir ellos.

Francine indica que ella está cotizando lo del transporte, y reitera los nombres de las personas que se les enviaría la invitación, Eylin, Gerardi, Rosario, Yunier, Yuri, Johanna Lara, Laura Alvarado, Warren Chavarría, Carlos Torres, Armando, Allan, Laura, Dunia.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025

La Presidenta, le indica a Francinie que, a ellos, le solicite sí o sí la confirmación a más tardar el viernes en la mañana, porque la organización está dando chance al viernes de que se confirme la participación y el listado de los participantes, para empezar a coordinar lo que es el pago con ellos y lo de la buseta.

La Licda. Flor Rodríguez comenta que sería bueno averiguarse más detalles porque a veces tienen como ciertas distancias que son mínimas.

Entonces ya vista la información, la Licda. Lauren Rodríguez somete a votación la participación, esto para efectos de todo el proceso de logística, en vista de la información suministrada por la sede Huetar Norte, sobre la carrera de relevos a realizarse en San Carlos el 22 de junio, la invitación y coordinación que se ha tenido con la Huetar Norte, se somete a votación la participación del equipo de Runnig de la sede de Chorotega en dicha actividad, asumiendo la sede de Chorotega el costo de inscripción por 165 mil colones, y el transporte, ya sería una buseta de 12 a 15 personas, según la, requieran los participantes, para ir el 21 de junio y regreso el 22 de junio.

Luego de dar lectura a la moción, la presidenta somete a votación y el Consejo Directivo por unanimidad, ACUERDA:

Acuerdo CD-SCH. 02-196-2025. APROBAR la participación del equipo de Runnig de la sede de Chorotega en dicha actividad, asumiendo la sede de Chorotega el costo de inscripción por 165 mil colones, y el transporte, ya sería una buseta de 12 a 15 personas, según la, requieran los participantes, para ir el 21 de junio y regreso el 22 de junio 2025.

Acuerdo firme.

A FAVOR: Lauren Viviana Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez y Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

Se le solicita a la administración realizar la gestión de convocatoria a los miembros de runnig, que están activos actualmente, para tener confirmación a más tardar el viernes en la mañana, y coordinar o realizar la logística para lo del transporte.

Entonces, ya queda visto el tema, y quedan con el otro tema, reprogramado por tiempo y demás.

ARTÍCULO CUATRO: COTIZACIONES DÍA DEL PADRE.

Será visto en la próxima sesión ordinaria

CAPÍTULO CINCO
CORRESPONDENCIA

NO HAY

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 196-2025
11 de junio 2025

CAPÍTULO SEIS
ASUNTOS VARIOS

NO HAY

Al no haber más asuntos por tratar, la Licda. Lauren Rodríguez da por finalizada la sesión a las veintidós horas con cincuenta y tres minutos, del miércoles 11 de junio del 2025.

Licda. Lauren Rodríguez Pizarro
Presidente

Lic. Yunier Umaña Obando
Secretario